



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Obligatorios, los 3 debates para los candidatos: INE

Los lugares serán: los Estudios Churubusco, el Centro Cultural Tlatelolco y la sede central del organismo

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del INE aprobó las sedes para los tres debates presidenciales y determinó que la asistencia de las candidaturas será obligatoria, así como la transmisión del segundo y tercero.

Los debates se realizarán en las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), en los Estudios Churubusco y en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

Los debates se realizarán en domingo, los días 7 y 28 de abril y el 19 de mayo próximos, como aprobó previamente el Consejo General del INE.

La consejera Norma de la Cruz consideró que los tres debates deben ser obligatorios, ya que “sin candidatos, por más que la autoridad organice un debate y los medios de comunicación los transmita, pues no habría confrontación de ideas”.

El consejero Martín Faz expuso que los debates son ejercicios de comunicación en los que en un mismo espacio se pueden contrastar ideas y propuestas específicas, por lo que debe plantearse su obligatoriedad para los aspirantes.

“Estoy convencido de que también puede sostenerse que la participación en los debates electorales previstos en la norma debe ser obligatoria, porque los contendientes asumieron un compromiso democrático ante la ciudadanía consistente, entre otros aspectos, en mantener informados a los electores con respecto de sus propuestas,

en aras de fortalecer su decisión de voto”, manifestó Faz Mora.

El representante de Morena Sergio Gutiérrez Luna coincidió en que la asistencia de las personas candidatas a los debates debe ser con carácter de obligatoria”.

Por parte del PAN, Víctor Hugo Sondón planteó que se realicen seis debates, aunque su propuesta no obtuvo mayor respaldo.

El representante de Movimiento Ciudadano (MC), Juan Manuel Castro, señaló que su precandidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, propuso hacer un debate por semana para el contraste de ideas.

El formato de los encuentros

La consejera Carla Humphrey recordó que en el primer debate se recibirán preguntas de la ciudadanía desde un mecanismo que las recolectará en redes sociales.

“En este formato existe un mecanismo de regionalización



que divide al país en norte, centro y sur, dependiendo de la entidad de la que se reciban las preguntas”, apuntó.

En el debate dos con el formato B, la ciudadanía participará mediante preguntas que se recolectarán en plazas públicas, divididas en cuatro regiones: norte, Bajío y costa, oeste, centro y sur.

Explicó que en el debate tres, con el formato C, los diferentes candidatos contendientes se po-

drán hacer preguntas en un formato denominado cara a cara.

“La propuesta que se pone a nuestra consideración establece un ritmo de interacción entre los formatos aprobados donde conforme a las reglas básicas se privilegia en un primer término la participación de la ciudadanía para integrarla a esas dinámicas, además de que permite a las propias candidaturas familiarizarse con estos ejercicios y con todo lo que implica”, dijo Humphrey Jordan. ●

NORMA DE LA CRUZ

Consejera electoral

“Sin candidatos, por más que la autoridad organice un debate y los medios de comunicación los transmita, pues no habría confrontación de ideas”

MARTÍN FAZ MORA

Consejero electoral

“Estoy convencido de que también puede sostenerse que la participación en los debates electorales previstos en la norma debe ser obligatoria”

CARLA HUMPHREY JORDAN

Consejera electoral

[En el primer debate se recibirán preguntas de la gente] en este formato existe un mecanismo de regionalización que divide al país en norte, centro y sur”



SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

Representante de Morena ante
el Instituto Nacional Electoral

“La asistencia de las
personas candidatas a
los [tres] debates
[programados] debe
ser con carácter
de obligatoria”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Centro Cultural Universitario Tlatelolco será una de las sedes de los encuentros.